

Boletín No. 61
Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 28 de diciembre de 2012

La Diputación Permanente de la LIX Legislatura del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, sesionará mañana sábado 29 de diciembre de 2012, a las 12:00 horas, para convocar al Pleno a un Periodo Extraordinario de Sesiones que tendrá lugar mañana mismo (sábado 29 de diciembre de 2012) a las 13:00 Horas.

En el Periodo Extraordinario, la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia someterá a consideración del Pleno, el dictamen sobre las reformas a los Artículos 3º y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de educación, que recientemente fueron aprobadas por el Congreso de la Unión.